



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

#### Secretaría Técnica

**960.-** ORDEN N.º 7104 DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2017 RELATIVA A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA III EDICIÓN DEL CERTAMEN DE REDACCIÓN JUVENIL “CLARA CAMPOAMOR” REFLEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

En el ejercicio de las atribuciones que tengo conferidas y de acuerdo con las Bases Reguladoras de las Subvenciones para el desarrollo de proyectos de interés general y de Certámenes o Concursos en el ámbito de actuación de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes (antes Educación y Colectivos Sociales) publicadas en el BOME n.º 4460 de 14 de diciembre de 2007, y con cargo a la aplicación presupuestaria 2017 14 2310148900 “Subvenciones Área de la Mujer” RC número de operación 12017000038999, y una vez fiscalizado de conformidad por la Intervención Gral. de la Ciudad Autónoma; **VENGO EN ORDENAR** la publicación de las bases de la convocatoria de la III Edición del Certamen de Redacción Juvenil “Clara Campoamor” Reflexiones sobre la Violencia de Género.

Que se registrá por las siguientes

“BASES:

1.º- Pueden participar en el concurso todos los jóvenes con residencia legal en Melilla y edad comprendida entre los 12 y los 18 años en la *categoría A*, y jóvenes con edades comprendidas entre los 19 y los 30 años en la *categoría B*.

Los/Las participantes deberán presentar una redacción original e inédita, en lengua castellana, que contengan reflexiones sobre su percepción del fenómeno de la Violencia de Género, con una extensión no superior a cinco folios escritos en tipografía Arial 12, por una sola cara y a doble espacio.

2.º- En el encabezamiento de la redacción deberá consignarse el nombre de la entidad, en caso de presentarse por alguna, y seguidamente, con claridad, el nombre y los apellidos del autor, su edad, domicilio y teléfono de contacto.

3.º- El plazo de presentación de las redacciones ante la Viceconsejería de la Mujer y Juventud permanecerá abierto hasta el 13 de Noviembre de 2017, a las 14,00 horas, no admitiéndose a concurso aquéllas que se presenten con posterioridad.

4.º- *En la categoría A*, se concederán tres premios por valor económico de 200 euros al primero, 180 euros al segundo y 150 euros al tercero, a los autores de las tres redacciones que determine el Jurado en atención a su calidad, así como 20 accésit en premios por valor de 60 euros cada uno.